

Perfil de Egreso

EDUCACIÓN PARVULARIA

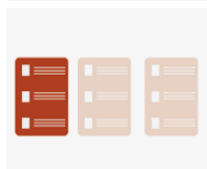
Carrera de EDUCACIÓN PARVULARIA
Fac. de Educación
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



Ficha Resumen Plan de Estudios

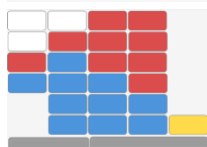
La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.



Perfil de Egreso

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

Usted está en este documento



Matriz de Tributación

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.



Programa de Asignatura

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.



Documentación de Prácticas

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.



Documentación de Títulos y Grados

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

LIZARDO MIGUEL BARRERA GONZALEZ

Decano Fac. de Educación

XIMENA ARAYA AGUIRRE

Director de Escuela de Educación Parvularia

Comité curricular

FERNANDA MIRA FERNANDEZ - PILAR ESCOBAR JESUS - ALEJANDRA PRADO VERGARA - ISABEL SANTIS SILVA - MYRIAM ITURRIAGA VASQUEZ - POLLYANA AROS - CARMEN WONG FUENTEALBA - RUBY MIRANDA OSORIO - ADRIANA RETAMAL DURAN - VERONICA GUZMAN KARRER - ANA MARIA ESCUDERO BASCONE - MARIA SOLEDAD RAYO QUINTANA - GUIDA ROJAS NORAMBUENA - CAROLINA LIEBE MORALES - ANA OGALDE SUNNAH - ALICIA FERNANDEZ ZAMORA

Fecha de creación perfil de egreso:

201510

Período de vigencia: 201810

Santiago, mayo de 2018

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera de EDUCACIÓN PARVULARIA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

La educadora de párvulos de la Universidad de Las Américas es una profesional con conocimientos pedagógicos y disciplinares, los que evidencia en su práctica docente a través del diseño, implementación y evaluación de experiencias de aprendizaje pertinentes, oportunas y significativas.

Con su actuar, promueve el aprendizaje y desarrollo integral en los niños y niñas de entre cero y seis años, en concordancia con los principios de la Educación Parvularia y de los enfoques curriculares con los que se desempeña.

Es consciente de la importancia de la estimulación oportuna y de la sistematización de las acciones educativas que permiten **potenciar en niños y niñas la motricidad, iniciativa, conocimiento personal, creatividad, expresión artística, el lenguaje verbal y escrito, el pensamiento matemático, su conocimiento del entorno natural y cultural, así como también las ciencias sociales en general.**

Utiliza el juego como herramienta principal de trabajo y emplea didácticas pertinentes a las características y necesidades particulares de los párvulos, cautelando la promoción de la creatividad y la imaginación como forma de expresión de su mundo interior.

Considera a las familias y sus comunidades en su quehacer pedagógico, valorando y respetando la realidad en que se encuentra inserta.

Posee una visión global del sistema educativo nacional, conoce su estructura y su marco curricular vigente.

Ejerce su rol formativo y de agente de cambio de acuerdo a los desafíos, demandas y exigencias de la sociedad actual, en relación con principios democráticos, equidad e inclusión.

Se espera que la educadora de párvulos de la Universidad de Las Américas asuma un compromiso con su formación personal, perfeccionamiento profesional y con los valores y ética propios de su disciplina. Se espera también que favorezca el pensamiento reflexivo como elemento esencial para retroalimentar y mejorar sus acciones pedagógicas y las del equipo educativo, en beneficio de las personas en crecimiento que están a su cargo.

La egresada de la carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Las Américas, puede desempeñarse en distintos ámbitos profesionales:

1. **Docencia.** Como educadora de aula en establecimientos educacionales municipales, particulares-subvencionados y particulares-pagados; salas cunas, jardines infantiles de JUNJI (incluyendo todas sus modalidades), INTEGRA y particulares, instituciones de educación superior, instituciones que desarrollan investigación educativa, tanto en el ámbito público como privado.

2. **Gestión.** Puede ejercer en establecimientos educativos del sistema escolar administrando elementos pedagógicos; también puede gestionar proyectos educativos para instituciones gubernamentales y liderar centros educativos o sociales y ONG.

3. **Consultoría.** Puede ejercer como consultora en organizaciones privadas o estatales, en áreas educativas como evaluación, currículum, didáctica, investigación educativa o integración de tecnología, entre otras.

4. **Libre ejercicio de la profesión.** Puede crear su propia sala cuna o jardín infantil, centro de capacitación o *after school*.

Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de EDUCACIÓN PARVULARIA será capaz de:

- 1.** Buscar y procesar información proveniente de diversas fuentes, aplicando las destrezas de abstracción, análisis y síntesis, en el contexto de su desempeño profesional.
- 2.** Identificar, plantear y resolver problemas, dejando de manifiesto la capacidad de tomar decisiones de forma autónoma en contextos laborales.
- 3.** Tomar parte en instancias que le permitan aprender y actualizarse de forma permanente, y promover una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su profesión.
- 4.** Comunicar sus ideas tanto de forma oral como por medio de la escritura, en el contexto de su profesión.
- 5.** Interactuar con otras personas y trabajar en equipo en los diversos contextos vinculados a su profesión.
- 6.** Identificar en un inglés instrumental ideas básicas relacionadas con el área de desempeño laboral.
- 7.** Investigar sobre diversos temas relacionados con su profesión, demostrando capacidades de profundizar, argumentar y comprobar coherente y sistemáticamente sus ideas, en contextos laborales.
- 8.** Formular y gestionar proyectos en el contexto de su profesión.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de EDUCACIÓN PARVULARIA será capaz de:

Ámbito Disciplinar

1. Analizar y explicar la composición curricular vigente de Educación Parvularia, de primer año básico y su pertinente articulación.
2. Diseñar y aplicar diversas metodologías para la práctica y enseñanza aprendizaje de las artes visuales, musicales y escénicas, contextualizadas para niños menores de 6 años.
3. Demostrar compromiso por el desarrollo integral de los niños y niñas, reconociendo como parte fundamental de su trabajo profesional docente la promoción del cuidado de la salud.
4. Valorar y utilizar el juego como principio fundamental de la educación parvularia.
5. Analizar las características del desarrollo evolutivo de los niños y niñas de cero a 6 años, considerando su desarrollo físico, cognitivo y emocional.
6. Aplicar estrategias metodológicas basadas en la comprensión de nociones fundamentales del desarrollo del lenguaje verbal y el inicio del proceso lector y escritor. Ello, asociado a los modelos de enseñanza-aprendizaje del ámbito de comunicación del currículum
7. Diseñar e implementar experiencias pedagógicas acorde al contexto y currículum nacional, aplicando conocimientos fundamentales de todos los núcleos de aprendizaje de la educación parvularia.
8. Diseñar procedimientos e instrumentos de evaluación que permitan recoger información de logros de aprendizaje alcanzados por niños y niñas, así como actividades planificadas con los estamentos: familia, comunidad y equipo de trabajo, utilizando la información como resultados para retroalimentar su práctica pedagógica.
9. Conducir procesos de mediación escolar, orientación, comunicación y participación de las familias, equipos de trabajo y la comunidad educativa en general, que permitan construir relaciones de alianza con todos estos estamentos.
10. Valorar el rol de la educadora de párvulos y su responsabilidad en el bienestar, aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas a su cargo, profundizando de manera autónoma sus conocimientos sobre este campo y orientando su conducta según criterios éticos de la profesión.

Ámbito Pedagógico

11. Demostrar dominio de los saberes teóricos, pedagógicos y procedimentales de las disciplinas que enseña, junto a otros saberes culturales amplios.
12. Dejar de manifiesto su disposición a actualizarse y a especializarse; a reflexionar sobre su propio ejercicio pedagógico, evaluándolo y liderando instancias similares dentro de la comunidad educativa.
13. Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizando diferentes planificaciones basadas en la normativa ministerial, diseñadas con un enfoque curricular flexible, orientado al desarrollo de habilidades, considerando el contexto social e intercultural como las necesidades de niños y niñas.
14. Aplicar metodologías didácticas que consigan, en base a lo planificado, un aprendizaje significativo en la totalidad de los alumnos. Generar, mediante acciones desafiantes y contextualizadas, escenarios educativos con foco en aprendizajes que incentiven la creatividad de los estudiantes.
15. Aplicar de forma eficiente las tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para reforzar su gestión profesional.
16. Aplicar a su labor docente un enfoque de aprendizaje integral, basado en el saber, en el saber hacer, y en el saber ser y convivir.
17. Desarrollar acciones que le permitan conocer a niñas y niños, familia y comunidad, involucrándolos en el proceso educativo.
18. Fomentar el desarrollo del principio pedagógico de potencialidad de los niños y niñas, respetando sus estilos de aprendizaje, mediando desafíos y fomentando en ellos el autoconocimiento y la autoestima.
19. Reconocer la diversidad de niñas y niños, demostrando capacidad para identificar necesidades educativas especiales cuya atención pueda derivarse a especialistas y aplicar procedimientos curriculares y administrativos para su adecuada atención e integración.
20. Integrarse a la institución educativa en la que ejerce su labor docente, actuando de forma ética y profesional, en consonancia con el proyecto y la normativa vigentes, con el propósito de representar un aporte para la comunidad.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

Durante el proceso de levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso de la carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Las Américas se consultan diversas fuentes expertas, entre ellas, académicos especialistas en la disciplina, empleadores y cuerpo docente de la carrera.

En el Informe de Autoevaluación 2011, se explicita que “el Perfil de Egreso fue sometido a validación con empleadores. Los principales resultados indican que el 100% está de acuerdo o muy de acuerdo en que las actitudes y habilidades adquiridas en la propuesta de formación permiten a la educadora egresada incorporarse al proyecto educativo del Centro, aportando con experiencias pedagógicas de calidad al proceso educativo. Además, estas actitudes y habilidades son coherentes con la práctica que se requiere en el aula y con los requerimientos de la comunidad circundante y la familia. Las competencias declaradas se relacionan entre sí de manera apropiada y no se observan contradicciones entre ellas. De igual modo, el 90% reconoce que los ámbitos de realización del perfil son coherentes con la realidad de la profesión en Chile y que las actitudes y habilidades adquiridas, son coherentes con los requerimientos para trabajar en equipo. Por último, el 80% concuerda con que la declaración general del perfil de egreso permite establecer conexiones entre la propuesta formativa, las necesidades del país, la sociedad y de la misma profesión”.

“En conclusión, el Perfil de Egreso declarado por la carrera presenta las características de coherencia, pertinencia, viabilidad y consistencia interna de sus componentes”.

Coherencia. Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión, la misión y los propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional, teniendo presentes las especificaciones propias de cada carrera.

Pertinencia. Se refiere a la relación del Perfil de Egreso con las demandas externas al currículum en el ámbito laboral, con las políticas públicas y otros aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito, el Comité Curricular de la carrera -enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación en relación a las carreras pedagógicas- ha realizado una importante tarea de certificación de la calidad del Perfil Docente y ha mantenido informados a los estudiantes sobre la realidad educativa.

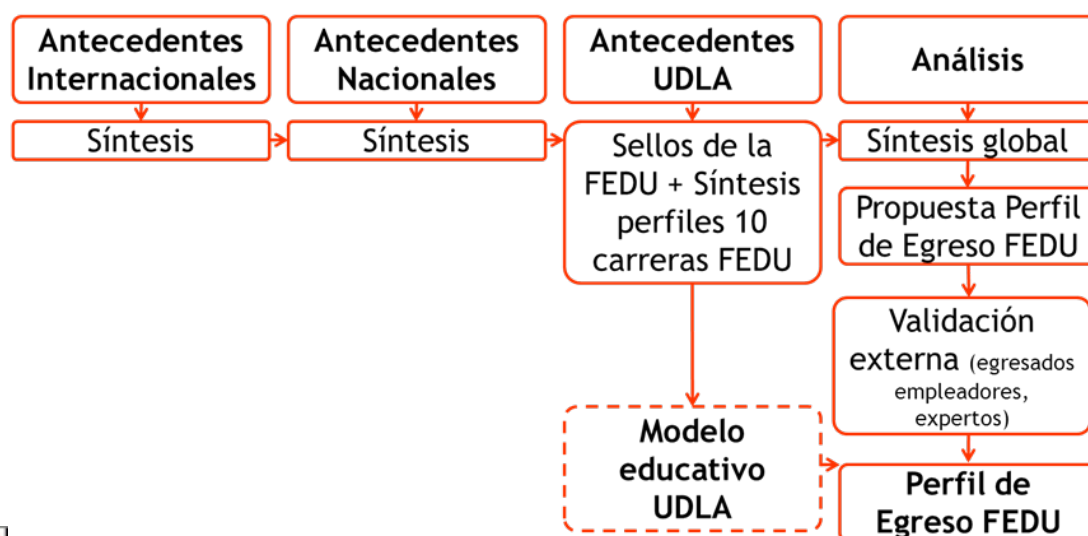
Viabilidad. Se refiere a la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, considerando los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación nivel escolar.

Consistencia. Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

En enero de 2015 se lleva a cabo una jornada de reflexión con profesores y académicos en torno al ajuste del Perfil de Egreso en base al Modelo Educativo revisado de UDLA y a los Estándares Orientadores para carreras de Educación Parvularia, emanados desde el Ministerio de Educación. En esta jornada se recoge información y se consideran propuestas de los participantes, por lo que se procede a ajustar el Perfil de

Egreso, mejorando la redacción y explicitando el principio del juego como herramienta fundamental en la formación disciplinar y pedagógica. También se incorpora la dimensión pedagógica del Perfil de Egreso de la Facultad de Educación (FEDU) de la Universidad de Las Américas.

Para construir la dimensión pedagógica de este Perfil de Egreso, se consideran referentes teóricos nacionales e internacionales sobre los conocimientos, habilidades y actitudes que debe tener una educadora egresada. Además -como se muestra a continuación- se tienen presentes el sello de la Facultad de Educación, los perfiles de egreso de las diez carreras de FEDU y el Modelo Educativo de la Universidad de Las Américas:



Etapas para la construcción y validación de la dimensión pedagógica del Perfil de Egreso de la carrera de Educación Parvularia:

Paso N° 1: Búsqueda de experiencias nacionales e internacionales, y sistematización de la información correspondiente a las carreras de la Facultad de Educación de la Universidad de Las Américas.

- Producto: documento *Sistematización de elementos para la dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de la Facultad de Educación UDLA*.

Paso N° 2: Levantamiento de una propuesta de Perfil de Egreso para la Facultad de Educación de la Universidad de Las Américas, sobre la base del análisis del documento elaborado en el paso N°1.

- Producto: Documento *Levantamiento dimensión pedagógica de los perfiles de egreso de la Facultad de Educación UDLA (Versión 1)*.

Paso N° 3: Discusión y validación de la propuesta de Perfil de Egreso con el equipo de la Unidad Curricular de la Facultad de Educación de la Universidad de Las Américas.

- Producto: *Dimensión pedagógica de los perfiles de egreso de la Facultad de Educación UDLA (Versión 2).*

Paso N° 4: Discusión y validación de la propuesta de Perfil de Egreso con directores de Escuela y sus respectivos comités curriculares de la Facultad de Educación de la Universidad de Las Américas.

- Producto: *Dimensión pedagógica de los perfiles de egreso de la Facultad de Educación UDLA (Versión 3).*

Paso N° 5: Validación interna y externa con egresados, empleadores y expertos (decanos de universidades privadas y expertos nacionales) mediante encuesta.

- Producto: *Dimensión pedagógica de los perfiles de egreso de la Facultad de Educación UDLA (Versión 4).*

Paso N° 6: Validación interna y sistematización del documento Dimensión pedagógica de los Perfiles de Egreso de Facultad de Educación UDLA (Versión 4) y consolidación en Perfil de Egreso final.

- Producto: Documento *Dimensión pedagógica de los perfiles de egreso de la Facultad de Educación UDLA (Versión final).*

La versión actual del Perfil de Egreso de Educación Parvularia, con los ajustes generados a partir del proceso de autoevaluación 2012, la integración de los acuerdos de la Facultad de Educación y las directrices emanadas de Vicerrectoría Académica de UDLA, es presentada a validación en marzo de 2015.

Referencia(s)

- Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2011). *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje*. Madrid, España: Cyan, Proyectos Editoriales.
- Comisión Nacional de Acreditación. (2008). *Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado*. Santiago, Chile.
- Comisión Nacional de Acreditación. (2010). *Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación*. Santiago, Chile.
- Comisión Nacional de Acreditación. (2014). *Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado*. Documento de Trabajo. Manuscrito en preparación. Santiago, Chile.
- Kennedy, D. (2007). *Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico*. (Trad. H. Grof Reese). Irlanda: University College Cork.
- Ministerio de Educación, Unidad de Currículum y Evaluación. (2005). *Bases Curriculares de la Educación Parvularia*. Recuperado de http://www.mineduc.cl/usuarios/parvularia/doc/201308281105060.bases_curriculares_educacion_parvularia.pdf
- Ministerio de Educación, Unidad de Currículum y Evaluación. (2008). *Mapas de Progreso del Aprendizaje para el Nivel de Educación Parvularia*. Recuperado de http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2013/07/mapa_Prog_Parv_intro.pdf
- Ministerio de Educación. (2008). Programa Pedagógico Educación Parvularia NT1. Recuperado de http://www.mineduc.cl/usuarios/parvularia/doc/201308281105270.programa_pedagogico_NT1.pdf
- Ministerio de Educación. (2008). Programa Pedagógico Educación Parvularia NT2. Recuperado de http://www.mineduc.cl/usuarios/parvularia/doc/201308281105470.Programa_Pedagogico_NT2.pdf
- Ministerio de Educación. (2012). Estándares Orientadores para Carreras de Educación Parvularia. Recuperado de <http://www.cpeip.cl/usuarios/cpeip/File/librostandaresvale/libroparvulariafinal.pdf>
- Tuning-América Latina. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina*. Informe final. España: Universidad de Deusto.
- Universidad de Las Américas. (2014). *Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas*. Santiago, Chile.
- Universidad de Las Américas. (2015). *Orientaciones para el desarrollo del Perfil de Egreso*. Santiago, Chile.
- Marco de la buena enseñanza
- Estándares orientadores